

Términos y condiciones RETO KOTEX

CONDICIONES GENERALES:

Esta promoción es válida a nivel Lima Metropolitana y Callao.

VIGENCIA:

La convocatoria online inicia el 7 de agosto, 2017 hasta el 31 de agosto.

El casting se realizará el sábado 2 de setiembre del 2017 en la ciudad de Lima Metropolitana

Las grabaciones del reto los días 8, 9 y 10 de setiembre en la ciudad de Lunahuaná, provincia de Cañete, departamento de Lima, y en la ciudad de Ica, departamento de Ica.

MECÁNICA:

La mecánica del concurso se realizará de la siguiente manera:

- a. Para participar del casting, se debe formar una dupla de mujeres mayores de 18 años, la cual debe lograr uno de los máximos puntajes de la campaña.
- b. Cada dupla deberá ingresar sus datos personales (nombre completo, correo electrónico, DNI, número de celular, fecha de nacimiento, provincia) en www.notedetengas.pe.
- c. Cada dupla tendrá la opción de subir una foto de las integrantes y ponerse un nombre que las identifique
- d. Cada dupla debe ingresar los códigos de los productos en la web www.notedetengas.pe.
- e. Los códigos a ingresar son lote, fecha y hora. Primero debe registrarse en la web (punto b), e ingresar su DNI; esto último le habilita la sección de ingreso de códigos. Los productos que forman parte de esta promoción son los indicados en el punto e. A mayor cantidad de códigos ingresados, la dupla tendrá mayor puntaje y así, mayores posibilidades de quedar entre las duplas seleccionadas para pasar a la etapa de casting. La dupla debe guardar los empaques de los productos que ingrese, y en caso pasar a la etapa del casting, deberá llevarlos ese día y entregarlos a la persona de la marca.

Los puntajes de cada producto serán los siguientes:

1. Toallas Sport (x10, x30): 10 puntos
 2. Protectores Sport (x40, x80): 10 puntos
 3. Protectores UltraFlexible (x15, x50, x150): 10 puntos x empaque
 4. Toallas para día (x10, x16, x30) – 3 puntos x empaque
 5. Toallas para día (x42) – 10 puntos x empaque
 6. Toallas nocturnas (x8, x16, x30) – 5 puntos x empaque
 7. Protectores diarios (x15, x120, x150)– 5 puntos x empaque
 8. Tampones (x8, x10) – 10 puntos x empaque
- f. Además, las duplas pueden cumplir retos (opcionales) para lograr acumular la mayor cantidad de puntos posibles. Los retos constan de:

1. Ninguna regla la detiene a cantar en vivo: Crear un rap con la frase “No te detengas” o “estoy con la regla” y cantarla en público. (Subir el video al site www.notedetengas.pe)
2. No existen reglas que te impidan decir “La regla no me detiene”: Unir la mayor cantidad de chicas y tomarse junto a ellas una foto con cartel que diga claramente “La regla no me detiene” (Subir la foto al site www.notedetengas.pe)
3. Nada las detiene a bailar: Cualquier sitio es ideal para mover el esqueleto, así que deben preparar sus audífonos, poner una buena canción y recorrer un parque bailando. (Subir el video al site www.notedetengas.pe)
4. Ninguna regla me impide a retarme físicamente: Cada dupla deberá escoger una de las posturas de yoga que les presentaremos en la web www.notedetengas.pe., y hacerla de manera conjunta. (Subir la foto al site www.notedetengas.pe)

Cada reto cumplido equivale a 50 puntos. Se entenderá cumplido el reto, luego de 48 horas de haber subido la foto o video al site www.notedetengas.pe. Los retos se deben subir del 7 al 31 de agosto, 2017

- g. Se escogerá a 30 parejas que pasarán al casting presencial el día 2 de setiembre de 2017 en las instalaciones que FOX establecerá en la ciudad de Lima.
- h. El día viernes 1 de setiembre, se contactará a las 30 parejas finalistas (las que hayan obtenido la mayor cantidad de puntos a través del ingreso de códigos y paso de retos, registrados en www.notedetengas.pe) vía telefónica para que se acerquen el día 2 de setiembre a las instalaciones del casting. En caso no puedan asistir, o en caso no se logre ubicarlas (luego de 2 llamadas a cada una de las participantes), dicha pareja quedará fuera del casting y se llamará a la siguiente pareja preseleccionada hasta completar las 30 parejas que pasarán el casting presencial.

El casting: Las participantes pasarán entrevistas en duplas, en donde se evaluará su actitud “No Te Detengas” ante cámaras, ante un jurado integrado por personal de Kotex donde se tomará en cuenta sus cualidades para participar en La Serie.

- i. KOTEX convocará a las participantes al lugar y fecha que previamente definirá con FOX.
- ii. FOX explicará a cada una de las “participantes” las actividades que deberán cumplir para que Kotex pueda llevar a cabo su selección de ganadoras.
- iii. FOX tendrá a su cargo la logística del casting que comprende:
Proporcionamiento del local para la realización del casting.
Grabación de las actividades para la selección de las ganadoras

PREMIOS:

Las 4 parejas que escogidas el día del casting presencial serán las ganadoras y participarán del RETO KOTEX que se transmitirá en canal Fox, además de ganar productos KOTEX.

APOYO A PARTICIPANTES:

Terceras personas podrán apoyar a su dupla favorita a través del ingreso de códigos de productos Kotex. Para ello, deben ingresar al site www.notedetengas.pe ingresar a la sección “¿Tienes amigas y quieres ayudarlas?” llenar sus datos (nombre, apellido, DNI,

teléfono, correo, departamento), escoger la dupla la que van a apoyar (se les mostrará la lista de todas las duplas inscritas) e ingresar los códigos (lote, fecha y hora) de los productos Kotex. El puntaje de cada producto es el detallado líneas arriba (sección mecánica).

PREMIOS SORPRESA:

Se realizarán sorteos sorpresa de productos Kotex + marcas amigas, los cuales serán anunciados en el fanpage de la marca. En estos sorteos sorpresa podrán participar tanto las chicas que forman parte de una dupla y las terceras personas que apoyan a las duplas. Los ganadores se anunciarán al día siguiente de efectuado el sorteo, en el fanpage de Kotex Perú a través de una publicación en el muro y se les llamará al número que ingresaron en la web. Los ganadores de estos premios pueden ser de Lima o provincias.

Las marcas amigas y premios a sortear son:

- Bimbo: 10 entradas dobles para la carrera Global Energy a realizarse el 24 de setiembre, 2017
- Maybelline: 6 necesaires con maquillaje Maybelline
- Bodytech: 11 membresías de 1 mes en gimnasios BodyTech

La fecha máxima de recojo de premios es un mes luego de publicados los ganadores. Luego de pasada la fecha de recojo no hay lugar a reclamos. Los premios no se pueden cambiar por dinero en efectivo.

El recojo de los premios para las ganadoras de Lima, será en las oficinas de Kimberly Clark ubicadas en la Av. Paseo de la República 5895, Miraflores. De lunes a jueves de 9am a 5pm. En caso una de las ganadoras sea de provincia, se le enviará el premio.

RESTRICCIONES

Solo participarán del casting presencial las parejas seleccionadas que hayan obtenido los puntajes más altos por haber cumplido los retos y haber ingresado los códigos de los productos Kotex.

Los participantes deberán aceptar la política de términos y condiciones alojada en el formulario de registro para poder participar.

Para participar del RETO KOTEX se debe residir en Lima Metropolitana y Callao.

Las personas que deseen apoyar a las duplas participantes podrán residir en cualquier parte del Perú

Las fotos y videos que suban las participantes a la web de Kotex, deberán ser respetuosas con el orden público y las buenas costumbres, y bajo ningún concepto vincular la marca Kotex con actividades o expresiones que dañen la buena reputación de la marca o la empresa.

MANEJO DE DATOS Y REGISTROS:

Los registros que se reciban a través del site entre el 7 y 31 de agosto de 2017, serán almacenados en la base de datos de usuarios registrados. Y se rigen bajo los términos incluidos la política de protección de datos personales de Kimberly-Clark a disposición del público en la página web www.notedetengas.pe

USO DE IMAGEN Y VOZ

Las participantes se comprometen a firmar el formato de uso de imagen y voz, cuyo contenido debe de ser debidamente conocido y cuyos términos serán aceptados mediante la firma de dicho documento.

ACATAMIENTO A LA LEY.

Las participantes se comprometen a no utilizar el RETO KOTEX de ningún modo para propósitos ilegales o moralmente reprochables para la transmisión de material ilegal, acoso, calumnia (falsedad, injuria o daño a otros), invasión de la privacidad o aislamiento de otra persona, abuso de confianza, amenazas, terrorismo, pornografía, obscenidades, o que de cualquier modo infrinja derechos de propiedad intelectual, los derechos de autor o cualquier otra característica intangible de propiedad de otros.

RESTRICCIÓN DE CONTENIDO.

Todo el diseño del minisite, los textos, las gráficas y el software que forman parte del mismo están protegidos por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor, ley de Protección de Datos Personales, entre otras. La publicación, venta o redistribución en cualquier forma o medio del texto, las fotografías, las gráficas, el material de audio y/o video o de cualquier otro contenido, que se encuentre en el minisite, se prohíbe terminantemente sin la autorización previa, expresa y escrita.

RECUERDE:

Este minisite es un sitio de entretenimiento y confía que toda la información ingresada por las personas se hace de manera voluntaria.